

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas en cumplimiento a la Cláusula Primera del Convenio de Coordinación y Adhesión celebrado entre la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de conformidad con el numeral Trigésimo séptimo de los Lineamientos para la Obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2024:

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar los equipos de trabajo en el proyecto **AVGM/VER/AC01/CEEAV/128** dentro del marco de acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género.

VIGENCIA

Esta convocatoria está abierta a partir del 24 de abril hasta las 13:00 del 26 de abril de 2024.

OBJETIVO:

Proporcionar atención integral a infancias, adolescentes y mujeres en situación de violencia con sede en dos municipios urbanos y uno indígena.

PERFILES PARA LOS QUE SE CONVOCA:

- Trabajo Social y/o Gestión Intercultural.
- Psicología.
- Derecho.

ESPACIOS SUJETOS A CONCURSO DIRIGIDO A:

Prestadoras de servicios profesionales por honorarios asimilados para integrar aquellas acciones destinadas en la coadyuvancia de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género.

NÚMERO DE VACANTES:

Nueve (9), divididas en: tres destinadas a trabajadoras sociales y/o gestoras interculturales, psicólogas y abogadas.

MUNICIPIOS CONSIDERADOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

- Zona Norte: Poza Rica.
- Zona Centro: Tequila.
- Zona Sur: Coatzacoalcos.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUBRIR LA PERSONA POSTULANTE TRABAJO SOCIAL Y/O GESTIÓN INTERCULTURAL

- Licenciatura en Trabajo Social y/o Gestión Intercultural para el Desarrollo.
- Título y Cédula profesional.
- Experiencia comprobable mínima de 1 año en atención a víctimas

- de violencia con enfoque en Derechos Humanos y perspectiva de género.
- Sensibilidad para detectar necesidades prioritarias que presentan niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia.
 - Aptitudes para realizar seguimiento de casos y vinculaciones estratégicas con autoridades municipales e institucionales.
 - Aptitudes para sistematizar y redactar.
 - Manejo de paquetería office.
- Sensibilidad para proporcionar acompañamiento legal a mujeres víctimas de violencia.
 - Conocimiento en herramientas para proporcionar atención a víctimas con enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.
 - Habilidades para la comunicación grupal con manejo de temas en Derechos Humanos de las mujeres.
 - Aptitudes para sistematizar y redactar.
 - Manejo de paquetería Office.

PROCESO DE SELECCIÓN:

PSICOLOGÍA

- Licenciatura en Psicología.
- Título y Cédula profesional.
- Experiencia comprobable mínima de 1 año en atención terapéutica individual y/o grupal.
- Conocimientos comprobables para proporcionar atención con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.
- Conocimientos comprobables sobre herramientas en la identificación de riesgos, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos.
- Aptitudes para sistematizar y redactar.
- Manejo de paquetería office.

DERECHO

- Licenciatura en Derecho.
- Título y Cédula profesional.
- Experiencia comprobable mínima de 1 año en materia penal y familiar.

1. Del 24 de abril a las 13:00 horas del 26 de abril de 2024

Las personas interesadas deberán registrarse y subir la documentación enlistada a continuación: CV con documentos probatorios (título y cédula profesional), todo en formato PDF al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzkAZ3d4vC1nbdSUHIn9XtVoimzrLEqRzTRojMlgAJjRIg/viewform?usp=pp_url

2. El 26 de abril del 2024, tras el proceso de preselección realizado por la Coordinación del Proyecto, se notificará vía correo electrónico a las personas que hayan sido seleccionadas para dar paso al siguiente filtro, el cual constará de una entrevista.



3. Las personas que hayan cumplido con los requisitos del primer filtro, serán notificadas para **realizar una entrevista el día 29 de abril del 2024 modalidad virtual**. Para lo cual se precisará por correo electrónico la hora y el enlace de acceso.
4. Los resultados se darán a conocer **el día 30 de abril de 2024** vía correo electrónico.
 - a) Las propuestas que no cumplan con los requisitos serán desechadas.
 - b) Cualquier situación no prevista por la presente convocatoria será resuelta por la Coordinación del Programa.
 - c) Las personas que tienen participación en el ejercicio fiscal anterior, evaluadas con base a su desempeño.

